



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA

RNC NO. 414011591

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1305-1

Fecha: 30 DE ABRIL DE 2026

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 98: ADM. DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (TRANSF. PRIVADAS)

Proyecto: 0

Actividad 0000: TRANSFERENCIAS INSTITUCIONES PRIVADAS

Concepto del Gasto

241101 Pensiones

TOTAL TRANSFERENCIAS INSTITUCIONES PRIVADAS:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	-692,000.00
			-692,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-692,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-692,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

228602 Festividades

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

TOTAL GENERAL AUMENTO:

FF	FE	OF	Monto
20	1955	100	692,000.00
			692,000.00
			692,000.00
			692,000.00

FIRMADO:



OSVALDO DE JESUS RODRIGUEZ E.

Autorizado por


LIC. JENNIFER DIAZ

Preparado por



JOSE DIVINO CAMPUSANO J.

Revisado por



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA

RNC NO. 414011591

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1305-2

Fecha: 30 DE ABRIL DE 2026

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: INVERSION

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto: 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

Concepto del Gasto

421101 Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas

TOTAL AMORT. DE PRÉST.:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30	9995	121	-150,000.00
			-150,000.00

TOTAL DEL FONDO INVERSION:	-150,000.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:	-150,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: INVERSION
 Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 Proyecto : 0
 Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
236304 Herramientas menores	30	9995	121	150,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				150,000.00
TOTAL DEL FONDO INVERSION:				150,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				150,000.00

FIRMADO:



OSVALDO DE JESUS RODRIGUEZ E.

Autorizado por





LIC. JENNIFER DIAZ

Preparado por



JOSE DIVINO CAMPUSANO J.

Revisado por





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA

RNC NO. 414011591

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1305-3

Fecha: 30 DE ABRIL DE 2026

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: PROGRAM. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD

Programa 14: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOCIALES

Proyecto: 0

Actividad 0001: ASISTENCIA SOCIAL

Concepto del Gasto

241605 Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucr@0

TOTAL ASISTENCIA SOCIAL:

FF

FE

OF

Monto

1955

100

-700,000.00

-700,000.00

TOTAL DEL FONDO PROGRAM. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD:

-700,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-700,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: PROGRAM. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD

Programa 14: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOCIALES

Proyecto : 0

Actividad 0001: ASISTENCIA SOCIAL

Concepto del Gasto

241202 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas

FF

20

FE

1955

OF

100

Monto

700,000.00

TOTAL ASISTENCIA SOCIAL:

700,000.00

TOTAL DEL FONDO PROGRAM. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD:

700,000.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

700,000.00

FIRMADO:

Lic. Jennifer Diaz
LIC. JENNIFER DIAZ

Preparado por

Osvaldo de Jesus Rodriguez E.
OSVALDO DE JESUS RODRIGUEZ E.

Autorizado por

Jose Divino Campusano J.
JOSE DIVINO CAMPUSANO J.

Revisado por



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA

RNC NO. 414011591

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2306-2

Fecha: 30 DE ABRIL DE 2026

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

212206 Compensaci?n por resultados

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30	9996	102	-1,700,000.00
			-1,700,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
212204 Prima de transporte	30	9995	102	-600,000.00
213201 Gastos de representaci?n en el pais	30	9996	102	-540,500.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				-1,140,500.00
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:				-2,840,500.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:				-2,840,500.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
228704 Servicios de capacitaci?n	30	9996	102	20,500.00
223101 Vi?ticos dentro del pa?s	30	9995	102	600,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				620,500.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0001: NORMAS Y SEGUIMIENTOS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
223101 Vi?ticos dentro del pa?s	30	9996	102	2,220,000.00
TOTAL NORMAS Y SEGUIMIENTOS:				2,220,000.00
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:				2,840,500.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				2,840,500.00

FIRMADO:

LIC. JENNIFER DIAZ

Preparado por

OSVALDO DE JESUS RODRIGUEZ E.

Autorizado por

JOSE DIVINO CAMPUSANO J.

Revisado por



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA

RNC NO. 414011591

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2306-3

Fecha: 30 DE ABRIL DE 2026

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: INVERSION

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto: 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

Concepto del Gasto

421101 Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas

TOTAL AMORT. DE PRÉST.:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30	9995	121	-1,809,801.59
			-1,809,801.59

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
268301 Programas de informática	30	9996	102	-250,000.00
228705 Servicios de informática y sistemas computarizados	30	9996	102	-190,000.00
TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:				-440,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
239601 Productos electrónicos y afines	30	9995	102	-1,252,240.00
262401 Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	30	9996	102	-400,000.00
227102 Servicios especiales de mantenimiento y reparación	20	1955	100	-42,487.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				-1,694,727.00
TOTAL DEL FONDO INVERSION:				-3,944,528.59
TOTAL GENERAL REBAJADO:				-3,944,528.59

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: INVERSION

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
265401 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	20	1955	100	42,487.00
237101 Gasolina	30	9995	121	1,809,801.59
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				1,852,288.59

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto : 0

Actividad 0003: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
237102 Gasoil	30	9996	102	840,000.00
237102 Gasoil	30	9995	102	1,252,240.00
TOTAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:				2,092,240.00

TOTAL DEL FONDO INVERSION:

3,944,528.59

TOTAL GENERAL AUMENTO:

3,944,528.59

FIRMADO:



OSVALDO DE JESUS RODRIGUEZ E.

Autorizado por

Lic. Jennifer Diaz
LIC. JENNIFER DIAZ

Preparado por



JOSE DIVINO CAMPUSANO J.

Revisado por



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA

RNC NO. 414011591

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2306-4

Fecha: 30 DE ABRIL DE 2026

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 98: ADM. DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (TRANSF. PRIVADAS)

Proyecto: 0

Actividad 0000: TRANSFERENCIAS INSTITUCIONES PRIVADAS

Concepto del Gasto

241201 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas

TOTAL TRANSFERENCIAS INSTITUCIONES PRIVADAS:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	-9,426,751.67
			-9,426,751.67

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

228601 Eventos generales

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	-360,000.00
			-360,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

239201 Útiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30	9996	102	-191,000.00
			-191,000.00
			-9,977,751.67

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-9,977,751.67

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

228706 Otros servicios técnicos profesionales

228602 Festividades

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30	9996	102	191,000.00
20	1955	100	360,000.00
			551,000.00

Programa 14: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOCIALES

Proyecto : 0

Actividad 0001: ASISTENCIA SOCIAL

Concepto del Gasto

241201 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas

TOTAL ASISTENCIA SOCIAL:

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	9,426,751.67
			9,426,751.67
			9,977,751.67

TOTAL GENERAL AUMENTO:

9,977,751.67

FIRMADO:



LIC. JENNIFER DIAZ

Preparado por





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA

RNC NO. 414011591

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2306-5

Fecha: 30 DE ABRIL DE 2026

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: PROGRAM. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD

Programa 15: FOMENTO DE LA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Proyecto: 0

Actividad 0001: FOMENTO DE LA CULTURA Y EL ARTE

Concepto del Gasto

228601 Eventos generales

TOTAL FOMENTO DE LA CULTURA Y EL ARTE:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	-52,500.00
			-52,500.00

TOTAL DEL FONDO PROGRAM. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD:	-52,500.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:	-52,500.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: PROGRAM. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD
 Programa 14: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOCIALES
 Proyecto : 0
 Actividad 0001: ASISTENCIA SOCIAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
241201 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	20	1955	100	52,500.00
TOTAL ASISTENCIA SOCIAL:				52,500.00
TOTAL DEL FONDO PROGRAM. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD:				52,500.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				52,500.00

FIRMADO:



OSVALDO DE JESUS RODRIGUEZ E.

Autorizado por



LIC. JENNIFER DIAZ

Preparado por



JOSE DIVINO CAMPUSANO J.

Revisado por

